INTERNACIONAL

México y Belice llegan a acuerdos para mejorar la relación bilateral y trabajar en materia económica y migratoria

7 de mayo de 2022 · 2 min de lectura

El presidente Andrés Manuel López Obrador realizó una visita de trabajo a Belice en donde sostuvo un encuentro bilateral con el primer ministro, Juan Antonio Briceño.

Durante dicha visita, celebraron los más de 40 años de relación bilateral, además intercambiaron puntos de vista sobre el panorama mundial y regional desde la pandemia, la tenue recuperación económica, la crisis climática, el aumento de la migración y las tensiones geopolíticas.

Asimismo, acordaron continuar trabajando en las relaciones y el entendimiento entre ambas naciones, además llegar a acuerdos bilaterales como la firma de la Carta de para la puesta en marcha del proyecto Sembrando Vida en Belice.

Entre los acuerdos llegados destaca:

- Apoyo a las al fortalecimiento del sistema educativo beliceño con el programa Escuela México en apoyo a tres instituciones educativas especializadas en vocación técnica, sumando un total cuatro Escuelas de México en la nación.
- Realizar reuniones técnicas para explorar la factibilidad de vincular el Tren Maya de México a Belice.
- Incrementar el intercambio comercial entre los dos países y adoptar un instrumento para ese fin.
- Fortalecer la conectividad aérea entre ambos países e instruyeron a sus equipos a retomar la negociación del Acuerdo sobre Transporte Aéreo.
- Promover la realización de una Conferencia Internacional en Centroamérica, para impulsar un Plan de Acción que atienda las causas estructurales de la migración e incluya acciones concretas de inversión para el desarrollo.

Aunado a esto, hicieron un llamado para que la IX Cumbre de las Américas se consolide como el espacio de diálogo plural, abierto e incluyente, en el que se permita a todas las voces del hemisferio, sin exclusión, ser escuchadas.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/mexico-y-belice-llegan-a-acuerdos-para-mejorar-la-relacion-bilateral-y-trabajar-en-materia-economica-y-migratoria
Descargado el 21 de noviembre de 2026.